

APELLIDO:	CALIFICACIÓN:
NOMBRE:	
DNI (registrado en SIU Guaraní):	
E-MAIL:	
TEL:	
AULA:	DOCENTE (nombre y apellido):

Duración del examen: 1:30h. Completar con letra clara, mayúscula e imprenta. Colocar la cruz en el casillero de la derecha.

Pregunta 1 - Marque con una X la respuesta elegida	
¿Puede un tratado de Integración que delegue competencias y jurisdicción a organizaciones supraestatales obtener la jerarquía constitucional, aunque no se encuentre mencionado expresamente en el artículo 75 inc 24 de la Constitución Nacional?	
a.	No, ya que al no estar mencionado no puede nunca alcanzar la máxima jerarquía normativa.
b.	No, porque los tratados de integración nunca pueden obtener jerarquía constitucional, estén o no mencionados en el texto constitucional.
c.	Sí, si es aprobado por las dos terceras partes de la totalidad de los miembros de cada Cámara.
d.	Sí, si es aprobado por las dos terceras partes de la totalidad de los miembros de la Cámara de Senadores.
e.	Sí, porque al delegar competencias y jurisdicción en órganos supraestatales debe necesariamente obtener la misma jerarquía que la Constitución Nacional.

Pregunta 2 - Marque con una X la respuesta elegida	
Con respecto a la relación que existe entre los tratados internacionales y el ordenamiento jurídico interno la doctrina puede dividirse entre "monistas" y "dualistas". El profesor Miguel Angel Ekmekdjian protagonizó dos emblemáticos fallos judiciales entre 1988 y 1992 para que la Corte Suprema de Justicia tome posición al respecto. Según lo analizado en los textos y los fallos, ¿qué significa que un país sea "monista"?	
a.	Significa que los derechos contenidos en los instrumentos internacionales son autoejecutos u operativos, es decir, que no necesitan de una norma del derecho interno para ser efectivamente válidos en el ordenamiento jurídico de ese país.
b.	Significa que los derechos contenidos en los instrumentos internacionales necesitan de manera indispensable una norma específica del derecho interno para ser efectivamente válidos en el ordenamiento jurídico de ese país.
c.	Significa que los derechos humanos deben garantizarse por los Estados de acuerdo a los estándares internacionales más elevados, con un sentido de progresividad y de manera universal.
d.	Significa que los países monistas, a diferencia de los dualistas, no reconocen jurisdicción internacional para la discusión de los casos concernientes a tratados internacionales o de derechos humanos.
e.	Significa que la aplicabilidad del derecho depende de la coordinación que exista entre los organismos nacionales y supranacionales.

Pregunta 3 - Marque con una X la respuesta elegida	
La evolución del Derecho Internacional de los Derechos Humanos se nutre de numerosos instrumentos que fueron generando el marco jurídico adecuado para su surgimiento. Entre estos documentos, la Carta de Naciones Unidas es un documento indispensable en el desarrollo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. ¿Por qué?	
a.	Porque obligó a Alemania a pagar indemnizaciones por los daños económicos ocasionados por la guerra, limitó su ejército y dividió su territorio, cediendo zonas que anteriormente se encontraban bajo su dominio.
b.	Porque consagró por primera vez en la historia un listado de derechos humanos que ponía fin a las incertidumbres y disputas acerca de cuál era el alcance de éstos y cuál su enumeración.
c.	Porque edificó un sistema efectivo de protección del hombre contra el poder arbitrario de los Estados al reconocer derechos a nivel internacional y mecanismos de control de esos derechos.
d.	Porque determinó que cada Estado tenía total discrecionalidad para el establecimiento de los derechos que regirían en su territorio, sin la obligación de conferir estándares internacionales de derechos a su población.
e.	Porque estableció como propósito de las Naciones Unidas establecer la cooperación internacional para la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario.

Pregunta 4 - Marque con una X la respuesta elegida	
La Convención Americana de Derechos Humanos, también conocida como Pacto de San José de Costa Rica, establece una gran cantidad de derechos civiles y políticos que complementan aquellos que se encuentran consagrados en nuestra Constitución Nacional. Establezca cuál de las siguientes opciones son derechos políticos previstos en la Convención Americana de Derechos Humanos.	
a.	Votar en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, sin restricciones de edad, nacionalidad, residencia, idioma, instrucción.
b.	Ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto y obligatorio que garantice la representación total de los electores sin restricción de edad, nacionalidad, residencia, idioma, instrucción.
c.	Manifestar sus ideas en público, de manera libre y gratuita, a través de medios de comunicación públicos y/o privados, en espacios cedidos a tal efecto por las autoridades electorales de cada Estado parte.
d.	Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos.
e.	Tener acceso, en condiciones generales de igualdad según su grado de instrucción y formación cultural, a las funciones públicas de su país, sin restricciones basadas en su religión, raza o nacionalidad.

Pregunta 5 - Marque con una X la respuesta elegida	
De la misma manera, la Convención Americana de Derechos Humanos establece una gran cantidad de derechos relacionados con el debido proceso y las garantías judiciales. Establezca cuál de las siguientes opciones contiene derechos previstos en la Convención Americana de Derechos Humanos para las personas inculpadas de delitos.	
a.	Disponer del tiempo adecuado para la preparación de su defensa, así como también de los medios necesarios.
b.	Ser enjuiciado a través de juicio por jurados, conformado por ciudadanos libres, en el marco de un proceso público.
c.	La presunción de su culpabilidad está exclusivamente supeditada a la prueba producida en el marco del proceso judicial.
d.	Acceder a una indemnización conforme a la ley en caso de resultar condenado en sentencia firme.
e.	Ser asistido por un traductor para dar a conocer su caso ante la prensa internacional, a los efectos de garantizar el respeto de su buen nombre y honor.

APELLIDO Y NOMBRE:

DNI:

TEMA 1
Hoja 2 de 4

Pregunta 6 - Marque con una X la respuesta elegida	
¿Cómo podemos definir correctamente al principio de subsidiariedad o complementariedad que regula el funcionamiento del derecho internacional de los derechos humanos?	
a.	Lo podemos definir correctamente como el principio que obliga a los Estados a adoptar medidas tendientes a lograr el reconocimiento y aplicación efectiva de los derechos humanos y el permanente incremento de la cantidad de derechos protegidos.
b.	Lo podemos definir correctamente como el principio que habilita a cualquier Estado a invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado, excepto que exista sentencia de un tribunal internacional.
c.	Lo podemos definir correctamente como el principio que sostiene que las normas contenidas en los tratados internacionales son de aplicación inmediata en el derecho interno de los países, sin necesidad de que exista ninguna norma interna que reciba el derecho contenido en un instrumento internacional.
d.	Lo podemos definir correctamente como el principio que afirma que para poder acceder al ámbito internacional de protección creados por los instrumentos de derechos humanos es necesario, primero, agotar la vía interna ofrecida por la justicia de los países miembro.
e.	Lo podemos definir correctamente como el principio que compromete a los Estados a proveer un piso mínimo de derechos, que pueden ampliar en cantidad y calidad a través de normas de orden interno.

Pregunta 7 - Marque con una X la respuesta elegida	
La Corte Interamericana de Derechos Humanos es el máximo tribunal previsto por el Pacto de San José de Costa Rica. Según los principios generales que regulan el derecho internacional de los derechos humanos, ¿puede la Corte Interamericana de Derechos Humanos revisar una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación? Elija cuál de las siguientes opciones es una respuesta correcta.	
a.	No, porque la Corte Interamericana no es un Tribunal en el que se pueda discutir o revisar una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
b.	No, porque en base a los principios de subsidiariedad y operatividad del derecho internacional de los derechos humanos no es posible la intervención de un tribunal internacional en asuntos locales.
c.	Sí, porque una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación agota la vía interna ofrecida por la justicia argentina, por lo que habilita su revisión por parte de la Corte Interamericana en la medida en que cumpla otros requisitos previstos en el Pacto.
d.	Sí, porque una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación es oponible erga omnes y tiene efectos generales sobre los ciudadanos del país, por lo que resulta revisable por cualquier tribunal internacional.
e.	Sí, porque así se cumple con la exigencia de auto ejecutividad u operatividad establecida en los principios generales del derecho internacional de los derechos humanos.

Pregunta 8 - Marque con una X la respuesta elegida	
El Estatuto de Roma de 1998 tipifica los crímenes más graves de trascendencia internacional que se encuentran bajo jurisdicción de la Corte Penal Internacional. Según lo allí establecido, elija cuál de las siguientes opciones es una definición correcta del crimen de lesa humanidad:	
a.	Habrà delito de lesa humanidad cuando existan hechos cometidos con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso.
b.	Habrà delito de lesa humanidad cuando se realicen actos como parte de un ataque sostenido en el tiempo contra un mismo grupo por cuestiones de odio racial o religioso.
c.	Habrà delito de lesa humanidad cuando existan actos cometidos como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque.
d.	Habrà delito de lesa humanidad cuando quien está en condiciones de dirigir o controlar la acción militar de un estado planifica, prepara, inicia o realiza un acto que constituye una violación manifiesta a la carta de Naciones Unidas.
e.	Habrà delito de lesa humanidad cuando se cometan crímenes orientados contra la población religiosa de un estado en el marco de un enfrentamiento bélico, indistintamente de si se trata de una disputa religiosa, cultural o racial.

Pregunta 9 - Marque con una X la respuesta elegida	
El Estatuto de Roma de 1998 tipifica los crímenes más graves de trascendencia internacional que se encuentran bajo jurisdicción de la Corte Penal Internacional. Según lo allí establecido, elija cuál de las siguientes opciones es una definición correcta del crimen de agresión:	
a.	Habrà crimen de agresión cuando existan actos perpetrados contra la población civil de un estado democrático por un gobierno o ejército extranjero o invasor, en virtud de su identidad étnica, ideológica o religiosa.
b.	Habrà crimen de agresión cuando quien está en condiciones de dirigir o controlar la acción militar de un estado planifica, prepara, inicia o realiza un acto que constituye una violación manifiesta a la carta de Naciones Unidas.
c.	Habrà crimen de agresión cuando se cometan crímenes en el marco de un enfrentamiento bélico como parte de un plan o política o como parte de la comisión en gran escala de tales crímenes.
d.	Habrà crimen de agresión cuando quien está en condiciones de tomar el poder en el marco de una contienda bélica adopta medidas conducentes a someter, torturar o asesinar a un grupo extranjero.
e.	Habrà crimen de agresión cuando se produzca cualquier acción dirigida contra cualquier persona que, por su condición de tal, es titular de los derechos humanos establecidos en los Tratados y Acuerdos Internacionales.

Pregunta 10 - Marque con una X la respuesta elegida	
El artículo 44 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos establece quiénes pueden presentar peticiones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Teniendo en cuenta lo allí estipulado, ¿quiénes pueden presentar peticiones que contengan denuncias o quejas de violación de la Convención? Elija la respuesta correcta:	
a.	Cualquier persona nacional de alguno de los Estados miembros de la Organización y los funcionarios de los gobiernos de dichos estados.
b.	Las ONGs legalmente reconocidas, los funcionarios estatales y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
c.	Cualquier persona, siempre que la cuestión haya sido sometida a la consideración de la Asamblea General de la Organización durante el período ordinario de sesiones del año en curso o tratado en un informe sobre su labor si se trata de un año anterior.
d.	Los representantes de los gobiernos de los Estados parte y la Corte Interamericana, exclusivamente.
e.	Cualquier persona o grupo de personas o entidad no gubernamental legalmente reconocida en uno o más Estados Miembros de la Organización.

Pregunta 11 - Marque con una X la respuesta elegida	
Según lo establece la Convención Americana sobre Derechos Humanos en su art. 41, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tiene la función principal de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos para lo cual posee facultades, funciones y atribuciones propias. Determine cuál de las siguientes opciones hace referencia a una de esas funciones y atribuciones:	
a.	Efectúa recomendaciones a los Estados miembros que generan responsabilidad internacional y habilitan a la Corte o la Asamblea General a iniciar causas de oficio por su incumplimiento.
b.	A los efectos de las regulaciones internacionales funciona como un Estado americano más, puede solicitar opiniones consultivas, impulsar mociones y votar en la Asamblea de las Naciones Unidas.
c.	Prepara las sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Penal Internacional y/o la Corte Internacional de Justicia, a requerimiento de la Asamblea General de la OEA.
d.	Presta asesoramiento a los Estados Miembros de las consultas que éstos le realizan sobre cuestiones vinculadas a los derechos humanos a través de la Secretaría General de la OEA.
e.	Atiende las consultas sobre la observancia de los derechos humanos formuladas por Naciones Unidas, formulando normas consuetudinarias obligatorias, recomendaciones directas y tratados de alcance general para los funcionarios y la población general.

APELLIDO Y NOMBRE:

DNI:

TEMA 1
Hoja 3 de 4

Pregunta 12 - Marque con una X la respuesta elegida	
La Convención Americana también regula el funcionamiento y la composición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Según lo allí establecido, ¿Qué significa que la Corte Interamericana posee una función consultiva? Elija la respuesta correcta.	
a.	Significa que los Estados miembros de la Organización podrán consultar a la Corte acerca de la interpretación de la Convención Americana o de otros tratados concernientes a la protección de los derechos humanos en los Estados americanos.
b.	Significa que la Corte puede consultar a otros organismos internacionales de derechos humanos acerca del alcance e incremento de la aplicación e interpretación de otros tratados de derechos humanos que se encuentren por fuera de su jurisdicción.
c.	Significa que la Corte puede consultar a los Estados Parte sobre el cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos en cada una de las legislaciones internas.
d.	Significa que cualquier persona o grupo de personas, o entidad no gubernamental legalmente reconocida en uno o más Estados miembros de la Organización podrán consultar a la Corte acerca de la interpretación de la Convención Americana o de otros tratados concernientes a la protección de los derechos humanos en los Estados americanos.
e.	Significa que la Asamblea General de la OEA, los Superiores Tribunales de Justicia de la Nación y cualquier centro de aplicación específica de Derechos Humanos podrán consultar a la Corte acerca de la compatibilidad entre cualquier ley interna y la Convención Americana u otros tratados concernientes a la protección de los derechos humanos.

Pregunta 13 - Marque con una X la respuesta elegida	
De la misma manera, la Convención establece los requisitos exigidos y el procedimiento para acceder al cargo de Juez de la Corte Interamericana. En virtud de ello, establezca cuál de las siguientes opciones es una característica correcta sobre los jueces que integran Corte Interamericana de Derechos Humanos.	
a.	Es requisito para integrar la Corte poseer reconocida competencia en materia de derechos humanos y reunir las condiciones requeridas para el ejercicio de las más elevadas funciones judiciales conforme a la ley del país de origen o del Estado que los proponga.
b.	Es requisito para integrar la Corte ser abogados/as especializados/as en derechos humanos y derecho internacional, y ser o haber sido juez en su país de origen.
c.	La Comisión Americana es la encargada de elegir a los jueces de la Corte a propuesta de la Asamblea General de la OEA, mediante una votación secreta y por mayoría absoluta de los votos.
d.	Está compuesta por siete miembros, elegidos por los países implicados en los casos a tratar, exclusivamente, por lo que pueden existir más de dos jueces de la misma nacionalidad.
e.	Está compuesta por siete miembros, y pueden ser miembros más de dos jueces de la misma nacionalidad solamente en el caso que dicha nación no sea parte del litigio a examinar.

Pregunta 14 - Marque con una X la respuesta elegida	
El artículo 5 de la Convención Americana de Derechos Humanos establece que "Nadie debe ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano".	
Lea el siguiente caso hipotético: El gobierno de un Estado miembro de la Convención modifica su código penal para establecer que "Aquellas personas que sean detenidas por ser sospechosas de cometer delitos como parte integrante de una banda criminal serán privados de ingerir alimentos o beber líquidos hasta que revelen la identidad de los miembros de la banda a la que pertenecen". Una vez que la ley se encuentra en vigencia, el ciudadano Jorge Latrucello es detenido, acusado de integrar una banda de delincuentes.	
Usted es designada/o como su abogada/o de oficio e inmediatamente presenta diversas acciones de hábeas corpus para evitar que su defendido sea privado de alimentos y bebidas, pero no obtiene respuesta alguna en ningún juzgado. Establezca cuál de las siguientes opciones configura un camino procesal correcto, conforme a los derechos y el sistema de protección previsto en la Convención Americana:	
a.	Peticionar ante la Comisión Interamericana a partir del plazo de doce meses posteriores a la fecha de detención del Sr. Latrucello, con el objeto de lograr su inmediata puesta en libertad a la espera del juicio.
b.	Peticionar directamente ante la Corte Interamericana por violar lo dispuesto en la Convención Americana de Derechos Humanos, ya que se han violados derechos allí consagrados y no se ha permitido al Sr. Latrucello el acceso a los recursos de la jurisdicción interna.
c.	Peticionar mediante una Opinión Consultiva a la Comisión Interamericana, ya que existe un retardo injustificado en la respuesta a los pedidos formulados por la defensa del Sr. Latrucello.
d.	Peticionar ante la Corte Interamericana, ya que si bien no se cumplen los requisitos estipulados en la Convención, se le ha impedido al Sr. Latrucello acceder y agotar los recursos de la jurisdicción interna.
e.	Peticionar ante la Comisión Interamericana, ya que si bien no se cumplen los requisitos estipulados en la Convención, no se ha permitido al Sr. Latrucello el acceso y agotamiento de los recursos de la jurisdicción interna.

Pregunta 15 - Marque con una X la respuesta elegida	
La Convención Americana sobre Derechos Humanos establece quiénes son los sujetos que tienen derecho a someter un caso a la decisión de la Corte Interamericana de Justicia. Teniendo en cuenta lo allí dispuesto, establezca cuál de las siguientes opciones es correcta.	
a.	Solamente la Secretaría General, los gobiernos de los Estados miembros y la Comisión tienen derecho a someter un caso a la decisión de la Corte.
b.	Cualquier miembro del Superior Tribunal de cualquier Estado Parte o cualquier persona particular que, teniendo una causa en litigio vinculada a Derechos Humanos en la más alta esfera judicial de su país, solicite la revisión de la Corte Internacional.
c.	Cualquier persona o grupo de personas, o entidad no gubernamental legalmente reconocida en uno o más Estados miembros de la Organización tienen derecho a someter un caso a la decisión de la Corte.
d.	Solamente los Estados Partes y la Comisión tienen derecho a someter un caso a la decisión de la Corte.
e.	La Asamblea General de la OEA, los gobiernos de los Estados miembros, la Comisión y cualquier entidad no gubernamental legalmente reconocida en uno o más Estados miembros de la Organización tienen derecho a someter un caso a la decisión de la Corte.

Pregunta 16 - Marque con una X la respuesta elegida	
Dado el siguiente caso hipotético, establezca cuál de las opciones es correcta.	
"En el marco de una disputa originada por un conflicto territorial entre los estados imaginarios de Gala y Suevia se desata una guerra entre ambas naciones. El gobierno de Suevia diseña junto a su más alta cúpula militar un plan para eliminar a todos los ciudadanos de Gala que habitan en su territorio, y ordena llevarlo a cabo a las fuerzas de seguridad de su Estado de manera veloz e implacable. De acuerdo a los términos definidos en el Estatuto de Roma para los crímenes más graves de trascendencia internacional, dicha acción podría ser tipificada como:	
a.	Crimen de Agresión, ya que constituyó un ataque decidido por un grupo de personas que estaba controlando la acción militar de un estado y tuvo por objeto el asesinato, exterminio, tortura, deportación y/o traslado forzoso de población.
b.	Genocidio, ya que las acciones perseguían la intención de destruir total o parcialmente a un grupo enemigo, incluyendo la matanza, lesiones graves o sometimientos a los miembros del grupo.
c.	Crimen de guerra, debido a que las acciones perpetradas fueron cometidas como parte de un plan o política en gran escala dirigidos a matar intencionalmente; torturar, infringir grandes sufrimientos o destruir bienes.
d.	Lesía humanidad, ya que constituyó un ataque generalizado o sistemático contra un grupo nacional enemigo en el que se cometieron asesinatos, exterminio, tortura, deportación y/o traslado forzoso de población.
e.	Genocidio, ya que las acciones perseguían la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, incluyendo la matanza, lesiones graves o sometimientos a los miembros del grupo.

APELLIDO Y NOMBRE:

DNI:

Pregunta 17 - Marque con una X la respuesta elegida	
Frente a la dificultad que existe para poder definir inequívocamente qué son los derechos humanos, la doctrina señala una serie de características comunes que poseen. Entre ellas se señala que los derechos humanos son imprescriptibles ¿Qué significa esta característica?	
a.	Significa que los poderes públicos están dotados de las garantías necesarias para establecer el ejercicio de los derechos humanos en caso de ausencia o reestablecer su vigencia en caso de violación, mediante las prestaciones correspondientes
b.	Significa que los derechos humanos tienen la misma importancia, no resulta posible jerarquizarlos. Por ende, todos los gobiernos deben tratarlos de un modo justo y equitativo, en los mismos términos y con el mismo énfasis.
c.	Significa que los derechos humanos pertenecen a la persona humana por su condición de tal, por lo que no pueden ser escindidos de su ser, imposibilitándose así que sean transferidos o renunciados.
d.	Significa que el reconocimiento de los derechos humanos es ineludible por el orden jurídico, pues configuran una serie de atributos inviolables de la persona humana que no pueden ser menoscabados por el poder público.
e.	Significa que los derechos humanos no se pierden con la falta de uso, sea que el sujeto no lo ejerza por propia voluntad o por verse impedido de hacerlo; el mero transcurso del tiempo no afecta su vigencia.

Pregunta 18 - Marque con una X la respuesta elegida	
Otra de las características señalada por la doctrina afirma que los derechos humanos son interdependientes e indivisibles. ¿Qué significa esta característica?	
a.	Significa que los poderes públicos están dotados de las garantías necesarias para establecer el ejercicio de los derechos humanos en caso de ausencia o reestablecer su vigencia en caso de violación, mediante las prestaciones correspondientes
b.	Significa que los derechos humanos tienen la misma importancia, no resulta posible jerarquizarlos. Por ende, todos los gobiernos deben tratarlos de un modo justo y equitativo, en los mismos términos y con el mismo énfasis.
c.	Significa que el reconocimiento de los derechos humanos es ineludible por el orden jurídico, pues configuran una serie de atributos inviolables de la persona humana que no pueden ser menoscabados por el poder público.
d.	Significa que los derechos humanos pertenecen a la persona humana por su condición de tal, por lo que no pueden ser escindidos de su ser, imposibilitándose así que sean transferidos o renunciados.
e.	Significa que los derechos humanos no se pierden con la falta de uso, sea que el sujeto no lo ejerza por propia voluntad o por verse impedido de hacerlo; el mero transcurso del tiempo no afecta su vigencia.

Pregunta 19 - Marque con una X la respuesta elegida	
Dado el siguiente caso hipotético, establezca cuál de las opciones es correcta.	
Claudio Vitti fue detenido y enjuiciado por la Corte Penal Internacional, acusado de participar en graves crímenes de guerra ocurridos durante la invasión que su país, Redania, perpetró contra la República de Balti. Su sentencia fue leída el 8 de octubre de 2022, y resultó absuelto de todos los cargos de los que se lo acusaba. En marzo de 2023, mientras se encontraba de vacaciones, el Sr. Vitti fue detenido por la policía de la República de Balti, acusado de haber cometido los crímenes de guerra durante la invasión que habían sido juzgados por la Corte Penal Internacional. Teniendo en cuenta las normas del Derecho Penal Internacional, ¿Puede el Sr. Vitti ser juzgado en la actualidad por el Poder Judicial de la República de Balti?	
a.	No, pues el principio de subsidiariedad impide que otro tribunal con o sin competencia internacional entienda en la causa, excepto en el caso de delitos cometidos entre miembros de un mismo Estado.
b.	Sí, pero solamente en el caso en que la Corte Penal Internacional hubiera pronunciado sentencia absolviendo al acusado, por el principio del derecho de las víctimas a la verdad.
c.	No, pero la Corte Penal Internacional puede revisar las sentencias de los tribunales nacionales de los Estados miembros cuando se trate de delitos que según el Tratado de Roma pueden resultar de su competencia y se resolvieran antes de su entrada en vigor.
d.	Sí, pues la sentencia producida por la Corte Penal Internacional no tiene efecto práctico en la vida interna de los países ni en la del propio condenado.
e.	No. Si la Corte Penal Internacional produjo sentencia condenando o absolviendo al acusado de haber cometido alguno de los delitos que son de su competencia propia, nadie puede ser juzgado por otro tribunal.

Pregunta 20 - Marque con una X la respuesta elegida	
Dado el siguiente caso hipotético, establezca cuál de las opciones es correcta.	
"En el marco de una guerra entre dos estados, el comandante en jefe de uno de los ejércitos ordena a sus fuerzas armadas que hundan una flota de barcos de ayuda humanitaria que se encontraban fuera de la zona de guerra pero transportando alimentos, medicina y población civil. De acuerdo a los términos definidos en el Estatuto de Roma para los crímenes más graves de trascendencia internacional, dicha acción podría ser tipificada como:"	
a.	Lesas humanidad, ya que constituyó un ataque generalizado o sistemático contra una población civil en el que se cometieron asesinatos, exterminio, tortura, deportación y/o traslado forzoso de población.
b.	Genocidio, ya que las acciones perseguían la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, incluyendo la matanza, lesiones graves o sometimientos a los miembros del grupo.
c.	Lesas humanidad, ya que constituyó un ataque generalizado o sistemático contra un grupo militar enemigo determinado en el que se cometieron asesinatos, exterminio, tortura, deportación y/o traslado forzoso de población.
d.	Crimen de guerra, debido a que las acciones perpetradas fueron cometidas como parte de un plan o política en gran escala dirigidos a matar intencionalmente; torturar, infringir grandes sufrimientos o destruir bienes de grupo militar enemigo determinado.
e.	Crimen de guerra, debido a que las acciones perpetradas fueron cometidas como parte de un plan o política en gran escala dirigidos a matar intencionalmente; torturar, infringir grandes sufrimientos o destruir bienes.